

## RESOLUCION CS Nº 547-90

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 DIC. 1990

Expte. Nº 4.131/90 €

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular, en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "Introducción Histórica a la Literatura", de la Escuela de Letras, sustanciado por la Facultad de Humanidades; y

## CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 868-90, el Consejo Directivo de dicha Facultad aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Prof. Ana María Graciela Balestrino de Adamo para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 493-90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 20 de Diciembre de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- Designar a la Prof. Ana María Graciela BALESTRINO de ADAMO, L.C.NO 5.308.905, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura INTRO-DUCCION HISTORICA A LA LITERATURA, de la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades, a partir del 20 de Diciembre de 1990 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 20.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 30.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución Nº 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de concurso para la Provisión de cargos de Profesores Regulares.

U.N.Sa.

C.P.N. SERGIO EDEARDO PANTOJA SECRETARIO ADMINISTRATIVO e/c. Secretario General Dr. JUAN CARLOS GOTTIFRED

Lic. SONIA ALVAREZ de TROCTIERO